RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 9 Acta 45 Fecha 10-junio-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 15/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LACTEOS

VISTOS: La Resolución Nº 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021; la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 26 de fecha 13 de abril de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 15/2021 para la "Adquisición de Productos Lácteos" y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; las ofertas físicas presentadas por las firmas **EL CASTILLO S.A., PROSPER S.R.L.** y **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 449/2021 de fecha 23 de abril de 2021; el informe CEO Nº 54/2021 de fecha 7 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1011/2021 de fecha 7 de junio de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 54/2021 de fecha 7 de junio de 2021, recomienda adjudicar a la firma **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**, la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 15/2021 para la Adquisición de Productos Lácteos, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 15/2021 para la Adquisición de Productos Lácteos, de conformidad al informe CEO Nº 54/2021 de fecha 7 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.-

Art. 2º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 15/2021 para la Adquisición de Productos Lácteos, a la firma **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L** , por un monto total de **G. 266.464.800.- (guaraníes doscientos sesenta y seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de sus obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante la Encargada de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.-

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución Nº 5 inserta en el Acta 26 de fecha 13 de abril de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.-

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.-

Es copia:

ROCÍO LEIVA FERNÁNDEZ
Encargada de Despacho
Secretaría del Directorio

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – SECRETARÍA DEL DIRECTORIO – BNF – Asunción

COPIA

Industria Gráfica Intuity S.A. Tel.: +595 61 582002

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 15/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LACTEOS (Cont. 2)

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA – **PRESIDENTE**
Óscar Favián Lovera Chávez - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Rocío Leiva Fernández – Encargada de Despacho Secretaría del Directorio

mf

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:

ROCÍO LEIVA FERNÁNDEZ
Encargada de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelity S.A. Tel.: +595 61 500992

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 9 Acta 45 Fecha 10-junio-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 15/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LACTEOS

ANEXO

- **OFERENTE: MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	50131702-011	Adquisición de Productos Lácteos Según Especificaciones Técnicas	Unidad	UNIDAD	50.400	LA FORTUNA	PY	5.287	266.464.800
Precio Total: guaraníes doscientos sesenta y seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado.									266.464.800

COPIA OFERENTES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:

ROCÍO LEIVA FERNÁNDEZ
Encargada de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Infinity S.A. Tel.: +595 61 500002